



EXTRACTO

SUSANA PASTEN FIGUEROA, Abogado, Notario Reemplazante del Titular 47º Notaría de Santiago, don ELÍAS JARUFE ROJAS, con oficio Av. Pedro de Valdivia 3317, Ñuñoa, certifica: Por escritura de fecha 21 de marzo de 2023, ante ELIAS JARUFE ROJAS, HELENA IVONNE NOEMI MUÑOZ ZAMORANO, Rut. 3.637.664-3, calle Ramón Cruz 955, Ñuñoa; LUISA ELIZABETH MUÑOZ ZAMORANO, Rut 3.186.862-9, Premio Novel 3245 departamento 1003, Macul; FRANCISCO JAVIER ROSALES MUÑOZ, Rut 7.207.492-0, Avenida Las Higueras 652 departamento 501, Edificio Sotavento I, La Serena, y de paso por ésta; JOSE LUIS ROSALES MUÑOZ, Rut 7.842.879-1, Foresta Oriente 12001, casa 12, Las Condes y SERGIO ALEJANDRO ROSALES MUÑOZ, Rut 8.577.775-0, calle Basel 4630, Lo Barnechea, señalan que suscribieron el 20 de enero de 2023 ante el Notario Público, Titular 47º Notaría de Santiago, don Elias Jarufe Rojas, escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada “Inversiones HMZ Limitada”, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 15 letra c) y 16 de la Ley número 19.857, y que vienen en complementar la cláusula sexta de dicha escritura señalando que el capital de la sociedad es la suma de \$30.000.000.- y que la participación de cada socio es la siguiente: doña Helena Ivonne Noemí Muñoz Zamorano tendrá el 33,5%; doña Luisa Elizabeth Muñoz Zamorano tendrá el 33,5%; don Francisco Javier Rosales Muñoz tendrá el 11%; don José Luis Rosales Muñoz tendrá el 11% y don Sergio Alejandro Rosales Muñoz tendrá el 11% restante. Santiago, 10 de abril de 2023.-



Avisos legales 
cooperativa.cl

**SUSANA
DEL
CARMEN
PÁSTEN
FIGUEROA**

Digitally signed by
SUSANA DEL CARMEN
PÁSTEN FIGUEROA
Date: 2023.04.11
12:27:46 -04:00
Reason: Notaria Elias
Jarufe Rojas
Location: Santiago -
Chile



123456806936

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-

Cert 123456806936

Verifique validez en www.fojas.cl

